Cuenta de cobro # 2

FECHADE LATRANSACIÓN: Barranquilla, marzo de 2022

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 1.143.133.250 - 6

DEBE CANCELAR

A

APELLIDOS Y NOMBRES**:** VERGARA JIMENEZ JONATAN ANDRES
SI_NO X responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: 1-140-873-351 de Barranquilla

LA SUMA DE $2.770.000 (Valor en Pesos)

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS (Valor en Letras)

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COMPLEMENTAR LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN LA RED DE LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Periodo comprendido del 15 de FEBRERO de 2022 al 14 de MARZO de 2022 por el contrato No. 202200620

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma el 18 de marzo de 2022

Cordialmente,



Firma:_____

Nombre del Contratista: Jonatan Andres Vergara Jimenz
Documento de Identificación: 1140873351
Dirección: Carrera 51 # 42 – 30 Barrio abajo
Correo Electrónico:jhonathan.vergara@gmail.com
Teléfono Celular: 3217768158